



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Ética y Deontología Profesional		Código	710G04042
Titulación	Grao en Xestión Dixital de Información e Documentación			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Segundo	Formación básica	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Híbrida			
Prerrequisitos				
Departamento	Humanidades			
Coordinador/a	Tasset Carmona, Jose Luis	Correo electrónico	jose.tasset@udc.es	
Profesorado	Díaz Seijas, Raquel	Correo electrónico	raquel.dseijas@udc.es	
	Tasset Carmona, Jose Luis		jose.tasset@udc.es	
Web	pdi.udc.es/es/File/Pdi/CG49E			
Descripción general	La finalidad de esta asignatura es proporcionar al estudiante los conceptos y técnicas básicas de la Infoética, esto es, introducirlo en las estrategias para abordar algunos de los principales problemas éticos aplicados surgidos en el ámbito de la gestión digital de la información y de la documentación, así como para abordar los problemas generales de tipo ético y/o político surgidos en el ámbito de la llamada sociedad red o sociedad de la información, con especial atención al uso de dilemas reales y/o hipotéticos para la discusión en el ámbito de la deontología o ética profesional de los gestores digitales de la información y de la documentación.			
Plan de contingencia	1. Al estar esta asignatura planificada ya para la posibilidad de docencia semipresencial o a distancia, caso de un nuevo confinamiento, no habría ninguna modificación en los contenidos. 2. Metodologías: en caso de un nuevo confinamiento, las sesiones magistrales se impartirían de modo no presencial a través de Teams en modo síncrono y luego se pondrían a disposición de los alumnos en el canal de video de la UDC. Las horas de presencialidad del resto de metodologías se convertirían en horas de trabajo autónomo del alumno con refuerzo de atención al alumno vía Teams. 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado: en caso de un nuevo confinamiento, las tutorías se mantendrían en su horario habitual pero se realizarían vía Teams. 4. Modificacines en la evaluación: en caso de un nuevo confinamiento, se mantendría el sistema de demostración activa habitual, pero los alumnos que decidan ir a examen lo realizarán de forma no presencial vía Teams. 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía: No es necesario realizar ninguna modificación en este apartado.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A14	CE14 - Aplicar las disposiciones y los procedimientos legales y reglamentarios relativos a la actividad de información y documentación en general y en el entorno digital en particular
A15	CE15 - Conocer y asumir la perspectiva ética y los valores deontológicos de la gestión de la información en su conjunto y del ámbito digital en particular
B2	CB2 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
B3	CB3 - Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
B6	CG1 - Capacidad para la cooperación, el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo
B7	CG2 - Capacidad de reflexión y razonamiento crítico
B8	CG3 - Capacidad de planificación, organización y gestión de recursos, información y operaciones
B9	CG4 - Capacidad de análisis, diagnóstico y toma de decisiones
B10	CG5 - Capacidad de trabajar en un contexto internacional y global
C1	CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma



C3	CT3 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género
----	--

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
El/la alumno/a deberá ser capaz de manejar con soltura un vocabulario ético básico: ética/moral, ética/derecho, ética/normas sociales, teoría ética/ética aplicada, ética/deontología profesional, Consecuencialismo/deontología/éticas de virtudes.	A14	B2	C1
	A15	B3	C3
		B6	
		B7	
		B8	
		B9	
		B10	
El/la alumno/a deberá ser capaz de identificar los dilemas y/o problemas éticos surgidos en el contexto del ejercicio profesional del Gestor de la Información y la Documentación digital.	A14	B2	C1
	A15	B3	C3
		B6	
		B7	
		B8	
		B9	
		B10	
El/la alumno/a deberá ser capaz de distinguir el punto de vista ético en su actividad profesional principalmente frente al punto de vista estrictamente jurídico-social, reflejado en el ordenamiento jurídico vigente en cada momento relativo a la información y documentación digital.	A14	B2	C1
	A15	B3	C3
		B6	
		B7	
		B8	
		B9	
		B10	
El/la alumno/a deberá conocer los puntos fundamentales de los códigos deontológicos existentes en el ámbito de la información y documentación digital.	A14	B2	C1
	A15	B3	C3
		B6	
		B7	
		B8	
		B9	
		B10	
El/la alumno/a deberá ser capaz de enfrentarse racional y autónomamente a algunos dilemas o casos prácticos reales o hipotéticos surgidos en el ejercicio profesional del gestor de la información y la documentación digital.	A14	B2	C1
	A15	B3	C3
		B6	
		B7	
		B8	
		B9	
		B10	

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Conceptos éticos básicos:	Ética/moral, ética/derecho, ética/normas sociales, teoría ética/ética aplicada, ética/deontología profesional, Consecuencialismo/deontología/éticas de virtudes.



2. Los códigos deontológicos en el ámbito de la deontología profesional de la Gestión de la Información y la Documentación digital.	2.1. Los códigos deontológicos en el ámbito de la documentación no-digital. 2.2. La evolución de los códigos deontológicos en la era digital. 2.3. Nuevas propuestas de códigos deontológicos a nivel nacional e internacional. 2.4. Sobre la necesidad de una reflexión ética y deontológica constante por parte de los profesionales de la información y la documentación digital.
3. Dilemas y problemas de Deontología profesional de la Gestión de la Información y la Documentación digital.	3.1. La responsabilidad social del profesional de la gestión y la información digital. 3.2. Problemas deontológicos en el Diseño de los sistemas de Información y Documentación digital: mercantilismo, etnocentrismo y androcentrismo. 3.3. Problemas deontológicos en el acceso a la información. 3.4. Problemas deontológicos en el tratamiento de datos sensibles: privacidad, confidencialidad y transparencia. 3.5. Problemas deontológicos en el tratamiento de datos protegidos por derechos de autor: acceso abierto y propiedad intelectual. 3.6. Problemas deontológicos en la recopilación de la información: neutralidad, integridad personal y habilidades profesionales. 3.7. Problemas deontológicos en el ámbito laboral y empresarial: las relaciones entre profesionales y empleador/empleado.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Actividades iniciales	A1 A6 A8 A11	5	0	5
Sesión magistral	A15 A14 B2 B3 B6 B7 B8 B9 B10 C1 C3	20	10	30
Estudio de casos	A6 A8 A11 A23 B2 B3 B6 B19 B20 B21 B22 B24 C4	10	10	20
Trabajos tutelados	A1 A6 A8 A11 B3 B6 B19 B20 B21 B22 B24 C4	5	20	25
Lecturas	A1 A6 A8 A11 A23 B3 B6 B20 B21 B24 C4	10	20	30
Investigación (Proyecto de investigación)	A14 A15 B2 B3 B6 B7 B8 B9 B10 C1 C3	5	20	25
Prueba de ensayo/desarrollo	A1 A6 A8 A11 B2 B3 B20 B21 B22 B24 C4	2	10	12
Atención personalizada		3	0	3
(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Actividades iniciales	Cuestionarios previos de evaluación de conocimientos básicos sobre Ética y Filosofía Política, así como de conocimientos de Filosofía en general.
Sesión magistral	Desarrollo en clase presencial de las unidades previa entrega a los alumnos del texto completo de estas unidades, basadas a su vez en su totalidad en trabajos de investigación de los profesores responsables de la asignatura.
Estudio de casos	Análisis de casos reales o hipotéticos sobre los problemas éticos aplicados planteados en el programa de la asignatura.
Trabajos tutelados	Respuesta progresiva y tutelada de los ejercicios de control incluidos al final de cada unidad proporcionada previamente a los alumnos incluyendo el texto completo de las sesiones magistrales.



Lecturas	Lectura y comentario de las unidades temáticas proporcionadas por el profesor, así como de la bibliografía secundaria obligatoria.
Investigación (Proyecto de investigación)	Desarrollo de un trabajo escrito original con uso de los materiales obligatorios de la asignatura y de bibliografía secundaria sobre uno de los problemas éticos aplicados contemplados en el programa de la asignatura, con una extensión mínima de 10 páginas y un formato estándar indicado por los profesores.
Prueba de ensayo/desarrollo	Prueba en la que se busca responder por escrito a preguntas de cierta amplitud valorando que se proporcione la respuesta esperada, combinada con la capacidad de razonamiento (argumentar, relacionar, etc.), creatividad y espíritu crítico.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Lecturas	Mediante entrevistas personales en tutorías reales y/o virtuales se detectarán aquellas fallas de formación que puedan afectar a la realización de los trabajos en estas 3 áreas y se llevarán a cabo las adaptaciones necesarias en su definición o se trasladarán al estudiante las recomendaciones adecuadas para alcanzar unos resultados óptimos.
Investigación (Proyecto de investigación)	
Trabajos tutelados	
	Tanto en el caso de los alumnos con dispensa académica o exención de asistencia obligatoria como en los casos de alumnos de la modalidad semipresencial, la atención personalizada se llevará a cabo de forma completamente on-line si el estudiante así lo desea, dentro del horario de tutorías específico de los profesores de la asignatura publicado al comienzo de cada cuatrimestre en la web de la Facultad de Humanidades e Información y Documentación.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Estudio de casos	A6 A8 A11 A23 B2 B3 B6 B19 B20 B21 B22 B24 C4	Análisis de casos reales o hipotéticos sobre los problemas éticos aplicados planteados en el programa de la asignatura.	10
Actividades iniciales	A1 A6 A8 A11	Cuestionarios previos de evaluación de conocimientos básicos sobre Ética y Filosofía Política, así como de conocimientos de Filosofía en general.	5
Sesión magistral	A15 A14 B2 B3 B6 B7 B8 B9 B10 C1 C3	Desarrollo en clase presencial de las unidades previa entrega a los alumnos del texto completo de estas unidades, basadas a su vez en su totalidad en trabajos de investigación de los profesores responsables de la asignatura.	20
Lecturas	A1 A6 A8 A11 A23 B3 B6 B20 B21 B24 C4	Lectura y comentario de las unidades temáticas proporcionadas por el profesor, así como de la bibliografía secundaria obligatoria.	10
Investigación (Proyecto de investigación)	A14 A15 B2 B3 B6 B7 B8 B9 B10 C1 C3	Desarrollo por escrito de las preguntas propuestas para uno de los temas del tercer bloque (a escoger), con uso de los materiales obligatorios de la asignatura y de bibliografía secundaria, con una extensión mínima de 10 páginas en Times New Roman paso 12 e interlínea 1 y medio.	20
Trabajos tutelados	A1 A6 A8 A11 B3 B6 B19 B20 B21 B22 B24 C4	Respuesta progresiva y tutelada de los ejercicios de control incluidos al final de cada unidad proporcionada previamente a los alumnos incluyendo el texto completo de las sesiones magistrales.	25
Prueba de ensayo/desarrollo	A1 A6 A8 A11 B2 B3 B20 B21 B22 B24 C4	Desarrollo por escrito en tiempo limitado de un ejercicio de análisis teórico y práctico de un caso práctico con uso obligatorio del material teórico de la asignatura y en el que deberá formularse una hipótesis con argumentos y contrargumentos. (Esta prueba sólo tendrá que ser realizada por aquellos alumnos que no acrediten la asistencia regular a clase.)	10

Observaciones evaluación



Habr 

dos modalidades de seguimiento de esta asignatura: como alumno presencial o como alumno semipresencial. Los alumnos presenciales deber n realizar en los plazos prefijados en clase los cuestionarios relativos a todos y a cada uno de los temas del programa, as  como todas las actividades que los profesores programen para las clases. Estos alumnos no tendr n que realizar el examen oficial, ya que habr n sido evaluados de forma continua a lo largo del curso por medio de las metodolog as de ense anza-aprendizaje contempladas en esta gu a docente. Los alumnos semi-presenciales (que deber n acreditar al menos un 25% por ciento de asistencias a clases o bien acordar sustituir este 25% por un n mero equivalente de tutor as virtuales on-line) ser n evaluados mediante la realizaci n de un examen final escrito sobre los temas del programa (2 preguntas obligatorias a desarrollar durante dos horas), para el cual tendr n que usar la bibliograf a b sica (adecuadamente indicadas cada curso en Moodle) y los textos de las clases que en todos los casos proporcionen los profesores a trav s de Moodle. Asimismo tendr n que entregar todos y cada uno de los cuestionarios de control de cada tema y todas las actividades pr cticas propuestas por los profesores de la asignatura, para lo cual tendr n acceso completo on-line v a Moodle de la UDC a todos los materiales necesarios para su preparaci n, realizaci n y entrega. En todo lo relativo a la modalidad semi-presencial de ense anza-aprendizaje est  gu a se regir  por la normativa espec fica establecida en cada momento por la UDC y por las normas o criterios espec ficos que la Facultad de Humanidades y Documentaci n pueda tambi n tener establecidos.

Tanto en la primera oportunidad (junio) como en segunda oportunidad (julio), la evaluaci n y la atenci n personalizada al ?Alumnado con reconocimiento de dedicaci n a tempo parcial e dispensa acad mica de exenci n de asistencia? ser n los mismos que los estipulados en este apartado para el alumnado en r gimen de semipresencialidad; con criterio general se exigir  tan s lo un 25% de actividad presencial, que tambi n en este caso podr  ser sustituido por un n mero equivalente de tutor as virtuales on-line.

Fuentes de informaci n



Básica	BIBLIOGRAFÍA XERAL DE ÉTICA Guisán, E., & Ferrater Mora, J. (2008). Razón y pasión en ética : los dilemas de la ética contemporánea (2ª ed ed.). Barcelona: Anthropos. Singer, P. (2010). Compendio de ética. Madrid: Alianza Editorial. Guisán, E. (2010). Introducción a la ética. Madrid: Cátedra. Hinman, L. M. (2013). Ethics : a pluralistic approach to moral theory (5th ed.). Boston, MA: Wadsworth/Cengage. A pesar de no haber traducción en este momento, es un manual excelente con soporte en Internet, Ethics Updates: http://ethics.sandiego.edu/Rubio Carracedo, J. (2009). Ética del siglo XXI. Cànoves i Samalús [Barcelona]: Proteus. BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA DE ÉTICA DA INFORMACIÓN E DA DOCUMENTACIÓN REVISTA EDUCACIÓN Y BIBLIOTECA, Nº 99, 1999 [Monográfico ?Ética, Deontología y Bibliotecas?]. Revista Isegoría: Monográfico sobre ?Infoética: los desafíos morales de las nuevas tecnologías? No 34 (2006). Anderson, C. G. (2006). Ethical decision making for digital libraries. Oxford: Chandos Pub. Bermello Crespo, L. "Análisis comparativo de 12 códigos de ética bibliotecaria." Info: Congreso Internacional de Información vol., n. (2002). pp.: http://www.bibliociencias.cu/gsdll/collect/eventos/index/assoc/HASH016c.dir/doc.pdf Candás-Romero, J. "Ética profesional en Biblioteconomía." E-LIS: E-Prints in Library and Information Science vol., n. (2010). pp.: http://eprints.rclis.org/19290/Florida, L. (2013). The ethics of information. Oxford: Oxford University Press. Hicks, D. (2014). Technology and professional identity of librarians : the making of the cybrarian. Hershey, PA: Information Science Reference. McMenemy, D., Poulter, A., & Burton, P. F. (2007). A handbook of ethical practice : a practical guide to dealing with ethical issues in information and library work. Oxford: Chandos. López López, P. "Biblioteca y ética ciudadana." Educación y Biblioteca vol., n. 159 (2009). pp. 83-88. http://eprints.rclis.org/17588/ Pérez Pulido, M. "Códigos de ética de los bibliotecarios y otros profesionales de la información: comentario y análisis comparativo." Boletín de la ANABAD vol. 51, n. 3 (2001). pp.: http://www.aab.es/pdfs/gtbu_etica_bibliotecarios.pdf Pérez Pulido, M. and A. Gómez-Pantoja Fernández-Salguero "Ética y deontología profesional en Internet: listado de recursos gratuitos." Asociación Andaluza de Bibliotecarios vol., n. (2003). pp.: http://www.aab.es/pdfs/gtbu_deont_internet.pdf Pérez Pulido, Margarita (2004). "La enseñanza de la ética y deontología de la información en los estudios universitarios de biblioteconomía y documentación". BiD: textos universitaris de biblioteconomia i documentació, núm. 13 (diciembre). . [Consulta: 10-07-2020]. Tasset Carmona, J. L. (2000). Comunitarismo cibernético: desarrollo comunitario y retos para el individuo del mundo virtual: ¿cómo ve un utilitarista la revolución informática? Télos. Revista Iberoamericana de Estudios Utilitaristas, IX(1), 149-170.
Complementaria	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Aspectos Jurídicos de la Gestión de la Información/710G04046
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías